



PROGRAMA DE DESCUENTO DE TARIFA FLEXIBLE

	ATENCIÓN PRIMARIA	SERVICIOS DE FARMACIA	CUIDADO DENTAL	SALUD MENTAL
FPG	TARIFA	TARIFA	TARIFA	TARIFA
0 – 100%	Nominal de \$10	\$0	Nominal de \$10	\$0
101 – 125%	\$30	80% de Descuento	80% de Descuento	\$25
126 – 150%	\$60	60% de Descuento	60% de Descuento	\$50
151 – 175%	\$90	40% de Descuento	40% de Descuento	\$75
176 – 200%	\$120	20% de Descuento	20% de Descuento	\$100
201% y más	Cargo Completo	Cargo Completo	Cargo Completo	Cargo Completo

Las pautas federales de pobreza (FPG) publicadas en el registro federal generalmente se actualizan cada año de acuerdo al aumento en el índice de precios al consumidor; y están disponible en el sitio web del Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos, en: <https://aspe.hhs.gov/poverty-guidelines>

Servicios de Atención Primaria - El precio de los servicios de atención primaria incluye un encuentro en persona con un profesional médico autorizado (quien puede ser un médico, osteópata, profesional en enfermería o asistente médico). Las radiologías de diagnóstico que se realicen en el centro, así como todos los gastos del laboratorio de análisis clínicos, están incluidos en el costo de la visita médica. No se aplican cargos por los siguientes tipos de visita: la educación sobre salud que reciba de un profesional no médico, asistente médico, enfermero, inscripción en el seguro de salud.

Servicios de Cuidado Dental - El precio de los servicios de atención dental incluye el encuentro en persona con un higienista dental o dentista autorizado. En los precios de las visitas dentales se incluyen los precios de laboratorio.

Servicios de Salud Mental - El precio de los servicios de salud mental incluye un encuentro en persona con un asistente social autorizado, terapeuta de familia y pareja autorizado, un psiquiatra o un psicólogo. No se aplican cargos por las visitas en grupo y las visitas de manejo de casos.

NOTA: Los precios de arriba no cubren el costo de los servicios que se brinden en otros centros de salud a los que los pacientes pueden ser referidos.

OTROS CARGOS

Tratamiento/Examen para Acupuntura	\$20	Tratamiento/Examen de Quiropráctica	\$25
Vacuna Antigripal	\$20	Solicitud de Expediente Médico	\$15
Consulta con un Nutricionista	\$20	Examen de Optometría/Oftalmología	\$25
Prueba de Tuberculosis (análisis y lectura)	\$10		

PAUTAS FEDERALES DE ELEGIBILIDAD DEL INGRESO 2018

Tabla de Calculo de FPG:	Anual 100% FPL	Mensual 100% FPL	Mensual 125% FPL	Mensual 138% FPL	Mensual 150% FPL	Mensual 175% FPL	Mensual 200% FPL
1 persona	\$12,140	\$1,012	\$1,265	\$1,396	\$1,518	\$1,770	\$2,023
2 personas	\$16,460	\$1,372	\$1,715	\$1,893	\$2,058	\$2,400	\$2,743
3 personas	\$20,780	\$1,732	\$2,165	\$2,390	\$2,598	\$3,030	\$3,463
4 personas	\$25,100	\$2,092	\$2,615	\$2,887	\$3,138	\$3,660	\$4,183
5 personas	\$29,420	\$2,452	\$3,065	\$3,383	\$3,678	\$4,290	\$4,903
6 personas	\$33,740	\$2,812	\$3,515	\$3,880	\$4,218	\$4,920	\$5,623
7 personas	\$38,060	\$3,172	\$3,965	\$4,377	\$4,758	\$5,550	\$6,343
8 personas	\$42,380	\$3,532	\$4,415	\$4,874	\$5,298	\$6,180	\$7,063

Para familias/hogares con más de 8 personas, añade \$4,320 anualmente por cada persona adicional.